

# PATRIA

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.

120 Front Street, New York.

AÑO III, NÚMERO 127.

Nueva York, 1 de SETIEMBRE de 1894.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA A

GONZALO DE QUESADA.

120 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al orden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad de sus habitantes.

Art. 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . José Martí.  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra.  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera.  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Esteban Candau.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Sotero Figueroa.  
De Matanzas—*Presidente*, Marcos Morales.  
*Secretario*, J. González.  
De Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. F. Pérez.  
*Secretario*, Miguel Fornaris.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

José Martí . . . . . 120 Front Street.  
Benjamín Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga . . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Ramón Rivero y Rivero . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Marcos Morales . . . . . 514 Pine Street, Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. F. Pérez . . . . . Kingston, Ja.

## CLUBS REVOLUCIONARIOS

### CAYO HUESO.

Unión y Libertad  
Martir de San Lorenzo.  
Carlos Manuel de Céspedes.  
Luz de Yara.  
Cabaniguán  
Guásimas de Jimaguayú.  
José Francisco Lamadrid.  
Occidente.  
Juan Millares, nº 1.  
Patria y Libertad.  
Liga Patriótica Cubana.  
Perico Cestero.  
Francisco V. Aguilera.  
Hatuey.  
Yaguaramas intransigentes.  
Pedro Figueredo.  
Cecilio Gonzalez.  
Key West.  
Donato Marmol.  
Cayo Hueso.  
Thomas Jordan.  
Santiago de las Vegas.  
Lares y Yara.  
Modesto Diaz, nº 1.  
Agustín Santa Rosa.  
Lamton Lorraine.  
Tte. Cor. Juan Manzón, nº 2.  
Jesús del Sol, nº 2.  
Vanguardia de S. Sánchez.  
Juan Miyares, nº 2.  
Gaspar Agüero.  
Brig. José González Guerra.  
Riferos de la Habana nº 1.  
Riferos de las Villas.  
Modesto Diaz, nº 2.  
Donato Marmol, nº 2.  
Sebastián Amábilé y Correa.  
Ayudantes de la Patria.  
Los Treintitres de Goicouria.  
Riferos de Máxima Gómez.  
General Francisco Villam.  
Coronel J. M. Párraga.  
Ramón L. Bonachea.  
Caballería Camagüeyana.  
Jimaguayú nº 2.  
José R. Estrada.  
Guáimaro.  
Miguel Párraga.  
Riferos de Bambeta.  
Rafael Morales.  
Santa María del Rosario.  
Julio Grave de Peralta.  
Cuba Independiente.  
Fermín Salvochea.  
Protectors de la Patria.  
Regimiento Enrique Reeves.  
Mercedes Varona nº 2.  
Hijas de la Libertad.  
Diez de Octubre.  
Lorenza Diaz de Marcano.  
Pío Rosado.  
Luis Aystarán.

### ATLANTA.

Macheteros.

### BOSTON.

Cuba y Borinquen.

### STO. DOMINGO.

Guarionex.

### NEW YORK.

Los Independientes.  
José Martí.  
Borinquen.  
Pinos Nuevos.  
Independientes de Cubanacán.  
Mercedes Varona.  
Las Dos Antillas.  
Riferos de la Habana nº 2.  
Cuerpo de Ingenieros.  
Guerrilla de A. Maceo.  
Escuela de Martí.

### BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.

### TAMPA.

Liga Patriótica.  
Ignacio Agramonte.  
Aguilera.  
El Aguila de Tampa.  
Máximo Gómez.  
Coronel Diego Dorado.  
Guerrilla de Roloff.  
Los Independientes de Tampa.  
Cuba.  
Obreras de la Independencia.  
Plácido.  
Salomé Hernández.  
Pinos Nuevos nº 2.  
Enrique Roig.  
Diez de Abril.

### JACKSONVILLE.

Club Político Cubano.

### THOMASVILLE.

Guirra de Melena.

### CHICAGO.

Tello lo Lamar.

### PHILADELPHIA.

Ignacio Agramonte, nº 3.  
Silveriero del Prado.  
Hermamansas de Martí.  
Liga Ca Cubana-Americana.  
Marcos Morales.  
La Buena Fé.

### OCALA.

Henry Reeves nº 3.  
General Jordán.  
José A. Antonio Cortina.  
Hijas de la Patria.  
Leopoldo Turia.

### NEW ORLEANS.

Los Intransigentes.  
Estandarte de Cuba.  
Diez de Octubre.

### SAN AGUSTIN.

Padre de Vareja.

### GRINESVILLE.

Club Político nº de Ganeville.

### JARICA.

José María Heredia.  
Carlos los Manuel de Céspedes.  
Bernalabé Varona.  
Orientante.  
Francisco Vicente Aguilera.  
José M. Martí, nº 2.

### MEXICO.

Apontente, nº 1.  
Máximo Gómez, nº 2.  
Protectors de la Patria.  
Angel del A. Maestre.  
Narciso López.  
Protestista de Baraguá.  
Hijas de América.

### PANAMA.

Simón ón Bolívar.

años de dominación y de ser esta tierra digna, bajo todos los puntos de vista, y por la cultura de sus habitantes, de que se implanten aquí todas las libertades inherentes á los pueblos civilizados. Nuestro programa es bien claro y definido: pedimos no solo la descentralización administrativa, sino también la política, ó sea el gobierno del país por el país.»

Y nosotros, á nuestra vez, hemos de añadir que no tiene nada de serio eso de confiar más en los hombres que en la eficacia de las ideas. El general Martínez Campos se estrellará esta vez en la lógica inflexible del progreso, que no quiere pueblos esclavos, sino independientes, y que si acepta la tutela de las metrópolis sobre las colonias, es á condición de que preparen á éstas para que rijan y administren sus propios negocios como naciones libres y soberanas.

Hay que reconocer, con un competente estadista, que en pleno siglo XIX, cuando todas las naciones de Europa que aún conservaban la centralización del poder absoluto, buscan su salvación y la prolongación de su existencia en la práctica del sistema liberal, sin amañes ni cortapisas, es torpe error pensar que se puedan retener las Antillas españolas con ese principio de gobierno que se desmorona; con esa reconcentración de poder que destruye las libertades individuales, que coloca al Estado sobre todos los derechos de los ciudadanos. Más aún, es absurdo creer que se instaure un régimen ampliamente descentralizador en las mal llamadas provincias ultramarinas y un sistema cosmopolita en las relaciones exteriores, y que se apoyen en un gobierno semi-absoluto en el interior. Y es más incomprensible aún que ese régimen descentralizador lo vaya á hacer viable no un político prestigioso de vastos alcances, de talento excepcional, que haya pasado los mejores años de su vida estudiando los problemas coloniales y tenga fé en la virtualidad de los principios descentralizadores, sino un hombre de educación y hábitos militares, que sabe al dedillo la ordenanza militar y la aplica inflexiblemente, pero que ignora los resortes que mueven la complicada máquina administrativa y el respeto que se merecen las prerogativas individuales.

Es decir, que se continuará rigiendo Cuba bajo la omnipotencia del sable, como plaza militar en estado de guerra; como un gran cuartel donde solo cabe la obediencia pasiva. Es decir, que los gobernantes españoles, á despecho de sus pujos reformistas en Ultramar, no dan al olvido su política de rivalidad de razas, de celos y guerras de conquististas, de monopolios coloniales; política que sacrifica la justicia á una conveniencia ilusoria, pasajera y mal entendida, política de irrisorios armamentos militares y marítimos, de presupuestos de gastos enormes, de trabas y restricciones económicas, de desconfianza y expoliación en el interior, de fraudes é inmoralidades en las colonias ultramarinas; política que produce y requiere la corrupción de los funcionarios públicos, alienta todas las ambiciones bastardas, empobrece á los pueblos, persigue y teme al saber, y que sólo puede sostenerse con la degradación é ignorancia de los gobernados.

Y es esa la política que en Ultramar, y en su farisáico lenguaje, llama «protección nacional del orden económico al monopolio y á la expoliación del consumidor por ciertos productores privilegiados; que en materias de derecho civil y criminal denomina «respeto á los tribunales,» los más inauditos atentados contra la libertad é inviolabilidad de las defensas; que proclamándose

## EL PACIFICADOR

VUELVE otra vez á sonar con insistencia, en Cuba, el nombre del general Martínez Campos.

Al decir de los periódicos que se creen mejor informados, allá por setiembre ú octubre se nombrará al héroe del Pacto del Zanjón gobernador general de la isla de Cuba, á fin de que prepare la implantación de las reformas que acuerden las Cortes.

Pero, por lo visto, esta vez no habrá Zanjón, porque parece que no hay término de avenencia entre las distintas facciones políticas que han de entrar en el convenio.

Un periódico liberal ya ha lanzado el grito de rebeldía. «Si no dudamos de cuanto ha dicho el *Diario de la Marina*—exclama—podemos asegurar á los nuestros que constitucionales que ni con el general Martínez Campos, ni sin el general, podrán conseguir sus propósitos. La razón es obvia; el país espera las reformas: un desengaño no es posible á la altura á que hemos llegado; en política no se avanza para retroceder después: en una palabra, el pueblo las quiere y puesto que se las han ofrecido, cúmplase el ofrecimiento. Aceptamos el plan de Manzanillo como una satisfacción que se da á Cuba después de cuatrocientos

patrona de la propiedad despoja á los ciudadanos de la más preciosa é inalienable de sus propiedades, que es la de trabajar, sin cortapisa alguna, cómo, dónde y en las condiciones y profesiones que mejor les parezca; que declarando libres á los hombres, les sujeta á tribunales arbitrarios y apasionados; que enalteciendo al comercio, monopoliza el crédito, limita en las costas el número de puertos habilitados y restringe la asociación mercantil; que en nombre de la ilustración, monopoliza la enseñanza, encerrándola en reglamentos tan restrictivos que oponen una tenaz resistencia á todo progreso científico; que en la esfera del derecho constitucional llama representantes de los pueblos á Parlamentos compuestos de reducidas oligarquías; que denomina libertad de imprenta, á un sistema en que son frecuentes las multas, la prisión y el secuestro infame; que anatematiza el comunismo con sus palabras, y robustece el principio de autoridad hasta absorber la vida individual en el gran comunismo de una entidad llamada gobernador y capitán general.»

Y como España—ó mejor dicho, sus gobernantes—no sabe ni puede salir de semejante política rutinaria y enervadora, se ve como una amenaza perpetua á la paz, á la prosperidad, al comercio y al derecho de las naciones de la América continental, y aún al de los demás pueblos marítimos de Europa, esa sujeción estrecha de dos islas que por su posición en mitad de la constelación de repúblicas americanas, debieran ser el punto de escala, el granero de las naves que llevan los productos de todas las zonas de uno á otro extremo del mundo civilizado.

Y no hay que dudarlo: aunque el general Martínez Campos, fuera actualmente á Cuba armado de concesiones descentralizadoras; aun concediendo—lo que es mucho conceder—que tuviera la ciencia infusa de un Cobden, un Russell, un Peel ó un Bastiat, y que su temperamento militar no se revelase contra el natural orgullo del cubano capaz, que no quiere verse humillado en su propia casa por el advenedizo ignorante, no podrá hacer nada, porque llega demasiado tarde para apuntalar el edificio podrido que se derrumba: se negó sin razón; se resistió fuera de tiempo; se crearon ciertos hábitos despóticos que ya es imposible extirpar sin arrancar de cuajo la dominación española de las Antillas, y hoy que la colonia ha llegado á la mayoría y tiene plétora de vida y de ideas que no encajan en los viejos moldes de la metrópoli insuficiente y rezagada; hoy que tiene todos los elementos constitutivos de un pueblo soberano de sus destinos no ha de arrastrarse bochorosamente á los pies de la nación que por largo tiempo ha constreñido nuestras energías, ha torturado á nuestros hombres de valer, ha explotado nuestra actividad, y, soberbia, se ha impuesto por la fuerza despótica, que no crea vinculos de afectos ni de conveniencia recíproca.

El gubernamentalismo español debió comprender que con su política de agravios no haría otra cosa que provocar, tarde ó temprano, guerras sangrientas enderezadas á desalojar á España de su preponderante posición, como su antiguo exclusivismo marítimo, por atender al monopolio imposible de la mitad del mundo, la hizo perder á Gibraltar, que todavía, para su mengua, ostenta un pabellón extranjero. Como Cuba en el mar de las Antillas, es clave política Gibraltar en el Mediterráneo, y solo cuando España se haya purgado de la usurpación de Cuba, dejándola dueña de sus grandes destinos; y sólo cuando el comercio

universal garantice la paz también universal, es probable que vuelva Gibraltar á poder de España.

No se supo oportunamente demostrar con el planteamiento inmediato de un sistema franco y lealmente liberal, que en vez de puertos militares formidables, Cuba y Puerto Rico se destinaban á ser un gran centro de contratación mercantil universal, donde todos los derechos y todas las creencias serían respetados; vínculo de unión entre la América del Norte y la del Sur; entre ambas Américas y la Europa; grandes factorías donde todas las banderas gozasen de igual protección; donde todas las capacidades, todos los capitales, todos los productores hallasen igual acogida y acudiesen con la confianza completa de que obtendrían siempre el premio debido á su actividad y el respeto que mereciese y reclamase su personalidad, y hoy esas colonias españolas, que han progresado por el dolor, que han crecido á despecho de los obstáculos que les creara su metrópoli y estimuladas por los ejemplos de la América libre, van á la independencia resueltamente, sin volver los ojos engañadas por falaces promesas. Y esto es inevitable, pues la ciencia moderna ha demostrado en teoría, y la estadística de los grandes hechos sociales lo confirma en la práctica, que las rebeliones de las colonias nacen del sistema despótico porque se las rige, y sólo vuelven á inteligenciarse con sus metrópolis y llegan á serles útiles cuando se emancipan con la madurez suficiente para gobernarse por sí mismas. Y entienda esto bien el del pacto del Zanjón y proceda en consecuencia, si realmente desea dar prestigio á la nación de la cual es esforzado militar: la colonia que llega á ser—como Cuba—bastante ilustrada, poderosa y rica para reclamar su autonomía, es más productiva emancipada, que sujeta á su antigua metrópoli.

Esta doctrina—conforme hace resaltar uno de los tratadistas mejor intencionados y más íntegros de España—ni ha nacido ni se funda en utopías de soñadores ni de revolucionarios violentos. —“Ha nacido de la ciencia del trabajo y de la riqueza; es la doctrina de Cobden y los libre-cambistas, que sufrían rudos ataques de los cartistas en Inglaterra, y que hoy cuenta en su apoyo á todos los grandes banqueros e industriales, á todas las clases conservadoras de aquel poderoso pueblo; es la doctrina de Lord Russell y los Peelistas, la de Federico Bastiat y los economistas, que vencieron á los comunistas de Francia en el terreno de la ciencia; la de los modernos filósofos de Alemania”; es, en fin, la que predica el dogma de los hombres y de los pueblos libres, y sin acatar sus principios redentores no podrá proclamarse la paz universal, que podrá hacer el general Martínez Campos ante un pueblo dignificado por tan grandes ideas? Como Alejandro, ¿intentará cortar el nudo que él no sabrá desatar? Pues ya él sabe por propia experiencia que se las habrá con un pueblo que no se logra reducir por la fuerza. Vaya á Cuba, si es sobrado cándido para creer que tiene competencia para subyugar lo que ley incontrastable ha desatado; pero piense que en la paz insegura como en la guerra cierta ha de encontrarse con una colonia rebelde á la dominación, y que hasta en los guijarros del camino le ha de parecer que encuentra escrita con caracteres imborrables, la palabra augusta que hace héroes invencibles á los ciudadanos-corderos: INDEPENDENCIA!

## UN PATRIOTA MENOS

El 29 de julio último, dice nuestro colega habanero *La Luz*, de Guanajay, falleció en la capital del Camagüey uno de esos negros valientes que el deber patriótico llamó un día á las filas de la revolución, y que, después de la paz, han permanecido humildes y oscuros, librando la subsistencia del honrado trabajo, sin periódicos que publiquen sus biografías y retratos, cuando tan pródigos son en adular á mercaderes enriquecidos y á nulidades endiosadas.

El *Indio Bravo*, al dar cuenta de la muerte del patriota negro, nos refiere algunos de sus datos biográficos.

Manuel Agüero, que así se llamaba, se afilió voluntariamente en las filas separatistas, á poco del grito de Yara. En la toma de Santa Cruz del Sur, salió herido en el muslo derecho, obteniendo el grado de sargento. Nombrado Proveedor de las fuerzas de Orien-

te, al mando del Coronel Castillo, asistió al asalto de las Tunas; en “Lorenzo López” se lanzó con otros á arrancar á las tropas españolas el cañón “El Ángel,” concurrió al heroico ataque de las trincheras del Júcaro en que sucumbió aquel bravo Coronel; tomó parte en los combates de Cubitas, Imías Corujo y Mercedes Nuñez, y permaneció en la manigua hasta la paz del Zanjón.

Es decir: que fué uno de los que, con espantosa resignación, sufrió aquellos diez largos años de torturas indecibles.

Depuestas las armas, vino á otro estado de cosas.

Los que mientras Manuel Agüero peleaba, se habían refugiado en el extranjero, se habían hecho voluntarios y espías del gobierno ó se habían agachado en sus hogares, recogieron la herencia de la revolución y encarnaron en sí las aspiraciones de los cubanos.

Y esos no tuvieron flores que llevar á las tumbas de los mil héroes oscuros que han muerto sin gloria, ni en vida han tenido para ellos las consideraciones que por sus méritos les eran debidas.

Sin aquella revolución ¿dónde estarían hoy tantas eminencias del liberalismo cubano? En la emigración los unos; ahogados por el despotismo los otros.

¡Ah! Cuando nosotros vemos indicios de torpes preocupaciones en los que se llaman herederos del pasado, continuadores de la magna obra de la dignidad cubana, volvemos con tristeza los ojos al ayer y lamentamos, desde el fondo del alma, tanta sangre vertida en beneficio de una generación raquítica y descreída.”

## Afirmaciones y deducciones

El bandolerismo es actualmente la pesadilla de los gobernantes españoles en Cuba. Y lo peor del caso es que por más bandos, condenaciones, guerrillas volantes y toda clase de recursos acumulados contra los malhechores de los campos, éstos siguen haciendo de las suyas; se presentan á las inmediaciones de grandes poblados: imponen fuertes contribuciones por el rescate de prisioneros acaudalados, y cuando salen fuerzas en su persecución porque se sabe á ciencia cierta donde están acampados, resulta que los fascinerosos hacen fuego certero sobre sus perseguidores, se desbandan por los montes y... hasta otra ocasión que se dejen sentir pesadamente y vuelvan á prepararle otra jugareta á los sostenedores del orden y de la integridad.

El mismo general Arderius, la segunda autoridad superior de Cuba, hizo un viaje al Camagüey con objeto de meter en cintura á los bandidos, y ha vuelto de su excursión muy complacido de los obsequios que se le han tributado, pero, con respecto al bandolerismo, más confuso y contrariado que Don Quijote después de su famosa aventura de los molinos.

He aquí lo que cuenta un periódico habanero, y que da la medida de la incapacidad de las autoridades integristas para acabar con el imperio del terror en los campos, á la vez que pone en situación asaz ridícula á los gobernantes impuestos al pueblo cubano:

“Cuando el General Segundo Cabo desembarcó en la Habana, un *reporter* de *La Lucha* se apresuró á saludarle y celebró con dicha autoridad un *interview* que interesa conocer por referirse á las impresiones recogidas por el señor Arderius en visita que hizo al Camagüey.

He aquí los términos en que da cuenta el diario habanero de la conversación sostenida entre el General y el *reporter*:

—“Mi general, ¿qué tal le fué á usted en el viaje? le preguntó el cazador de noticias.

—Pues, ha habido de todo; bien y mal.....

—¿Cree usted que el bandolerismo tiene en Puerto Príncipe la importancia que le ha dado la prensa y que es cierto cuánto se ha dicho con relación al general Gascó?

—Diré á usted (con gravedad); el bandolerismo tiene importancia siempre, por lo que afecta á los intereses materiales y hasta morales de las comarcas azotadas..... Además, existen otros intereses que le dan más ó menos valor; así es que mientras unos le conceden mucha importancia, otros no se la conceden.....

—Pero, mi general, usted que ha visto y tocado aquello, por decirlo así, ¿qué opinión se ha formado de la situación del Camagüey? Yo quisiera saber la verdad, toda la verdad.....

—Sí, sí, usted quiere saber la verdad, ¿no es

cierto? Esto es, lo que se sabe y lo que se ignora; pero es el caso que..... (el general se quedó un poco pensativo.) A veces, amigo mío, la verdad tiene dos caras..... Ya usted sabe..... mientras unos le conceden importancia á las cosas.....

—Otros no se la conceden. Conformes, mi general; pero ¿puede usted decirme?.....

—Pues, ya le he dicho á usted lo que hay.....

Unos piensan de una manera y otros de otra..... Nuestro *reporter* entonces le preguntó si venía satisfecho de los obsequios y agasajos de que había sido objeto.

—¡Oh sí, sí, mucho! le contestó don Pepe: he sido tratado espléndidamente.

Otras personas se acercaron, y nuestro *reporter* se despidió del general Arderius.”

¿No les parece á nuestros lectores que el diálogo es edificante? Pues esto da la medida del estado de disolución en que se encuentra la desventurada Cuba, gracias á las contemporizaciones de unos y á la indiferencia de otros, mientras el pueblo tasca impaciente el freno de la sujeción.

Pero... aguardemos.

\* \*

Y menos mal si hubiera la metrópoli enviado como gobernador general al implacable Weyler, al tigre con entorchados; que entonces, del exceso del mal, seguramente habría de surgir el heroísmo de las enérgicas resoluciones; pero parece que goza de tan pocas simpatías el aludido general, y se teme tanto que despierte nuevamente la fiera, que se ha prescindido de él.

Júzguese por la siguiente entrevista, la alarma que causó en el general Martínez Campos el solo anuncio de que se pensaba en nombrarlo gobernador de Cuba:

“Cuando circuló en Madrid la noticia de que el Gabinete pensaba nombrar al señor Weyler para el Gobierno General de Cuba, un diputado cubano, residente en la Corte y que conserva íntimas relaciones con el general Martínez Campos, fué á visitar á éste, para enterarse de lo que hubiese de cierto en aquellos rumores.

El general estaba todavía en la cama, pero creyendo se tratase de algo grave, hizo pasar la visita hasta su alcoba.

—¿Qué sucede en Cuba? ¿Hay novedades?

—Todo quieto, mi general. Vengo solo á saber si es cierto el nombramiento de Weyler para aquel Gobierno General, noticia que circuló anoche.....

El General no escuchó más; se incorporó súbitamente en el lecho, y con uno de los arranques propios de su carácter, exclamó:

—Si eso es cierto..... ¡ahora sí que hasta los muertos se levantan!

Y en seguida, se fué al aparato telefónico, habló con algún personaje de la situación, consultó la noticia y volvió tranquilo á su alcoba, donde quedó esperando la visita:

—No hay nada de eso, amigo—le dijo. La noticia no es cierta.

Parece que el ínclito Marqués de Tenerife no goza de gran concepto ni aún entre sus compañeros de armas.

Y así no faltan conservadores que suspiren por verlo encargado del Gobierno y Capitanía General de esta muy fiel y muy leal Isla de Cuba!”

Pues no tiene nada de particular que lo desearsen los conservadores, ya que sería la personificación más elocuente de su política de odio y de bandería; pero hay que recordar que á grandes males por regla general se aplican remedios heroicos.

\* \*

En cuanto á los que duden que para España Cuba es la *Centineta* del cuento; es decir, la joven infeliz que soporta todas las cargas y todos los ultrajes, mientras que sus demás hermanas perezosas, ignorantes y poco agraciadas, triunfan á costa del dolor y del confinamiento de la sufrida *Centineta*, no tienen más que ver lo que acaba de resultar con el *modus vivendi* celebrado entre España y la República Argentina, por el cual serán favorecidos los vinos españoles, á cambio del tasajo que entrará libre de derecho—¿en la Península?—no, en Cuba. Pero eso sí, los frutos coloniales no alcanzarán ninguna bonificación en la Argentina.

He aquí la queja amarga que á este propósito lanza un periódico cubano:

“A estas horas, según nos anuncia el cable, se habrá firmado en Madrid el *modus vivendi*

entre España y la República Argentina, sin ninguna ventaja para nosotros. En cambio los vinos serán los favorecidos á expensas de esta pobre tierra que verá mermado su tesoro por la rebaja hecha de los derechos que á su entrada aquí paga el tasajo.

Según parece, poco há sacado el señor Becerra de la discusión leída en favor de nuestros intereses con el señor Moret, Ministro de Estado, quien asegura que la mala situación económica de Cuba se debe á errores de los que el gobierno actual no es responsable.

Dando de barato que así sea, ¿no cree el señor Moret que esos errores deben ser subsanados por los que dirigen los destinos de la nación? Si esto es así, ¿por qué de acuerdo con sus compañeros de Gabinete no dictan leyes para poner fin á nuestros males? ¡Ah! porque esto es Cuba y aquello es España y más le interesa al gobierno satisfacer á los productores de vinos que á los alcoholeros y tabacaleros.

Continúa el señor Moret diciendo que el mercado argentino no sería suficiente para mejorar la situación de los vinos.” ¿Se puede dar mayor frescura y cometerse mayor injusticia?

Pero no es esto solo: el señor Sagasta, como para dar una satisfacción, asegura que es necesario seguir negociando con el gobierno argentino en favor de los productos de Cuba. ¿Cuándo y en qué forma, si la oportunidad que se ha presentado ahora era el momento llamado para exigir de la Argentina franquicias para nuestros tabacos y alcoholes?

Es peregrino también lo que asegura el señor Moret de que es fuerte la corriente en España de que se le abra nuevo mercado á los vinos, y que cuando en un tratado no se puede satisfacer á todos los productores de una nación, lo práctico es contentarse con lo posible.

Y lo posible, lo justo y lo equitativo, ha sido en este caso para el señor Moret, rebajar los derechos al tasajo á su importación en Cuba para que se aprovechen los viticultores. Arrimar la brasa á su sardina, se llama esta figura.

¿No dice el señor Moret, que el actual gobierno no es responsable de nuestros males económicos? ¿Pueden mejor que ahora haber podido salvarlos. Pero se trata de Cuba, y Cuba está tan lejos de su metrópoli, que sus ayes se pierden en el vacío!”

Pues porque Cuba está muy lejos de la Península ibérica, y puede regirse por sí propia para que sepa defender sus intereses, es que debemos sustraernos á la tutela irritante de España. Si esto se hace ahora que se está en la época de aparentes concesiones, ¿que resultara cuando esa política española de tira y afloja haya que tirar fuertemente?

Pero ya la *Centineta* se prepara para un baile de la dignidad, y en él ha de encontrar al príncipe magnánimo y poderoso que la sacará del cautiverio, á despecho de la madrastra y de las hermanas egoistas.

\* \*

Los prohombres de las facciones disidentes del conservatismo cubano, andan en conciliábulo para ver de llegar á una común inteligencia, porque ¿qué sería de la dominación española en América, si chocasen y se destruyesen esas dos fuertes columnas en que hoy se apoya

“la nación cuyo imperio se extendía del Ocaso al Oriente?”

Y hay que andar á prisa en esa conciliábulo, porque de ella “podrían sacarse frutos, en un momento determinado, los astutos enemigos de España.”

Véase algo de lo que dicen los *amigables componedores* de este asunto.

“Antes de que vengan nuevas elecciones se impone hacer un supremo esfuerzo para estrechar esas distancias, sentando los jalones de una conciliación. Si no se hiciera, ¿sabe Dios lo que pasaría en Cuba!

El conde de Galarza celebró en breve una conferencia con el Sr. Amblar, que ya se encuentra en Europa, procedente de la Habana, con el fin de buscar dicha reconciliación.

El conde de Galarza encuentra buenas algunas de las reformas propuestas por el Sr. Maura, pero otras no las cree convenientes.

Coincidiendo con la publicación de estas noticias, *El Imparcial* publica este su número personal. Según parece, varias importantes personalidades de la política cubana que residen en Madrid van á promover una reunión cuyo objeto

# HEROES HUMILDES

BIOGRAFIAS  
DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

POR  
SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la

Redacción de PATRIA.

The International  
Export & Mfg. Co.  
MANUFACTUREROS,  
COMERCIANTEs EXPORTADORES.

Factoría y Depósitos: 365 a 375, Market St.  
Newark, N. J., E. U. de A.

DIRECCIÓN POR CABLE: TEMIL.

Equipos para Ferrocarriles, Plantaciones de Azúcar, Instalaciones Eléctricas e Industriales, Útiles y Herramientas para todos usos.

Especialidad en las órdenes de la América Latina.

Se solicita Correspondencia.

Pídase nuestro CATALOGO ILUSTRADO.

IMPRENTA  
"AMERICA"  
S. FIGUEROA.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles o complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

P. SCIANDRA

Fotógrafo.

Uno de los mejores establecimientos artísticos de Nueva York. Precios moderados.

116-118 West 125th St.

Butifarras y Chorizos  
CONDIMENTADOS AL ESTILO DE CUBA.

Las órdenes por correo, dirigidas al número 412, 7th. Ave., Brooklyn, serán prontamente atendidas.

Los sábados, desde las doce del día se encontrarán á la venta en el Restaurante de Pelégre, 214 Pearl St.

Paquetes de 1 libra de butifarras, 25 centavos  
QUINTILLAS AMAREZ.

CASA DE FAMILIA

en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO  
313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades  
Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

NEW YORK, 313 West 14th Street.

jutores en Cuba, que le permitan llevar la parte del león, como la llevaron en el convenio-mal llamado de reciprocidad? ¿Cuba es España, ó es una dependencia comercial de los Estados Unidos?

Preguntas son éstas á las cuales conviene den respuestas los que, al recuperar el gobierno la plenitud de su autonomía arancelaria en Cuba, se permiten hablar de monopolios y de guerra de tarifas. Esa manera de argumentar es yankee pura, pero no española.

Lo que es quijotismo puro, es permitirse negar á Cuba hasta el derecho de queja, tratándose, como se trata, no de los intereses españoles, sino de los cubanos. Por lo demás, ni Cuba es España, ni una dependencia comercial de los Estados Unidos; es simplemente una colonia que ya no puede con las cargas tributarias, y que, sobre éstas, se le quiere imponer la iniquidad de que compre á precios crecidos los productos que se ve obligada á adquirir en el mercado donde á su vez realiza los principales frutos de su suelo.

No es, pues, desde España, y si desde Cuba, donde deben ventilarse cuestiones económicas que afectan en absoluto á la colonia.

Eso de tener tutor que no solo coarte nuestra libertad de acción, sino que llegue hasta á sacarnos el dinero del bolsillo, sin protesta de nuestra parte; es el colmo de la presunción y la desfachatez.

Pero, cuidado, que estamos en instantes de amplias reparaciones.

## NUESTRO RECUERDO

NUESTROS buenos amigos los esposos Carbonell, pasan actualmente por una amarga prueba. De su hogar, antes riente y luminoso, como una mañana de abril en los trópicos, ha desaparecido la niña angélica, que era como compensación bendita á los rudos afanes del autor de sus días.

Ya no llenara de ruidos deliciosos el hogar, ya no se refugiara con delicia infantil en el caliente regazo de la madre providente; ya ésta no pasará horas de éxtasis contemplando el óvalo de su rostro expresivo en el que se dibujaban los rasgos de precoz inteligencia; pero el destino implacable no podrá arrebatársela á ella, ni al amante padre, el recuerdo de la niña transformada en ángel; ni impedirá que el pensamiento—viajero de luz—bese ándorosamente la frente de la hija idolatrada en la hora del reposo benéfico y de los sueños dulces y compensadores.

No quiso la niña-ángel crecer sufriendo en el extranjero, y se fué al cielo para estar más cerca de Cuba, la patria de sus padres.

## MI PÉSAME....

En la muerte de la tierna niña VIRGINIA DE LAS NIEVES CARRANDI, ocurrida el 21 de Agosto de 1894, en Key West, Fla.

Tan natural la miraba,  
tan risueña, tan bonita,  
que pensé que dormitaba  
la inocente POLAQUITA!

Y era su absoluta calma  
la eterna ley de lo muerto:  
porque era un cuerpo sin alma  
que aprisionaba la muerte!

Si, yo la contemplaba ya muerta, colocada, con cuidados de madre, en la linda cajita, los ojos castamente entornados, la boca coccinea y sonriente, y me resistía á creer en la terrible realidad! ; Habían transcurrido tan breves horas de cuando la contemplé saludable y locuaz y juguetona formar con sus infantiles caricias el encanto de sus progenitores y la admiración de cuantos la conocíamos, que la duda era legítima...

Peró la enfermedad es traicionera y cruel: llega cautelosamente al hogar dichoso y señala como víctima al ser más querido, y espera para consumar su nefaria obra el instante en que con más placer bate sobre el hogar sus alas de nítida albuza el ángel mensajero de la felicidad... Y la dicha trueca en tristeza, y las risas convierten en lágrimas acerbadas y destruye de un soplo la obra que debía ser eterna: la obra del amor...

Yo no quiero pintar el dolor legítimo y sincero de la inconsolable madre á quien la muerte arrebató en un instante al ser á quien dió vida y alimento con su sangre, y consti-

tua su más preciado y legítimo orgullo; yo no intento describir la pena hondísima del padre atribulado que trabajaba con ahínco por asegurarle un porvenir á cubierto de la pobreza; yo no puedo delinear siquiera los restos compungidos, do se retrataba la pena íntima, de los amigos que se detenían ante el ataúd en que descansaba la linda muertecita, que parecía dormir, y que soñando con los goces de la inocencia, entreabría la purpúrea boca dejando asomar juguetona sonrisa...

Desisto de pintar esos conmovedores cuadros de belleza realista que solo aprecian en lo que valen los que han tenido hijos, y más aún los que cuando ya éstos empezaban á hacer los primeros pininos y á balbucear las primeras palabras, han pasado por el fiero trance de perderlos. Yo solo deseo hacer llegar al alma lacerada de los amantes padres de la graciosa POLAQUITA, la palabra consoladora de la amistad sincera, que, si no alcanza á cicatrizar esas heridas, si suele llevar la conformidad al espíritu atribulado. Yo solo pretendo demostrarles á Isabel y Ezequiel que me hago partícipe del dolor que hoy entenebrece su antes risueño hogar, donde era la preciosa Virginia de las Nieves sol de felicidad y de cariño... Ella mora en la región de luz y de verdad, cumpliendo aquel versículo del Evangelio de San Mateo, que dice: *Dejad venir á mi los niños, no se lo estorbéis, porque de ellos es el reino de los cielos.*

PUBL.

Key West, Fla., de 1894.

## CUBA, A DUARTE

Una Carta del General Gómez

Sr. Director de PATRIA.

Confiando en la bondad de usted, me permito rogarle se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, y acepte el testimonio anticipado de mi agradecimiento.

Todos los pueblos de la América libre tienen simbolizado en un nombre los esfuerzos, la abnegación y los sacrificios que les costó su emancipación de la metrópoli europea á que estuvieron mucho tiempo sometidos. Washington simboliza la independencia de la república de los Estados Unidos; San Pedro de Macoris simboliza la independencia de Méjico, Bolívar y San Martín la de las repúblicas hispano-americanas del Sur.

En todos esos países se han alzado monumentos á eternizar el recuerdo de sus libertadores, como tributo de justicia que se les debe. Por eso hoy la república dominicana se propone pagar la deuda de gratitud que tiene contraída con el benemérito patriota que fundó su nacionalidad, y ha resuelto erigir una estatua que perpetúe el nombre de Juan Pablo Duarte.

Yo, que soy hijo de Santo Domingo, y que además experimento como religiosa veneración por todos los que en América han combatido por romper los hierros del coloniaje español, no puedo resistir al impulso que me mueve á invocar los nobles sentimientos de los patriotas cubanos, fuera y dentro de la isla, con la esperanza de que contribuyan con su óbolo á la suscripción que encabezo, destinada á aumentar los fondos que en Santo Domingo se colectan para llevar á cabo el pensamiento nacional de erigir á Juan Pablo Duarte una estatua digna de su memoria. Mi gratitud será eterna para todos los que me ayuden en esta obra meritoria.

En usted saluda á todos los hijos de Cuba, su amigo

MÁXIMO GÓMEZ.

LISTA de la suscripción abierta por "Patria" para el monumento á Duarte.

Suma anterior . . . \$ 284.22

## LOS POETAS DE LA GUERRA

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMERICA, á 50 cts. el ejemplar.

## COLOCACIÓN.

Un Farmacéutico solicita un destino en Tampa ó Cayo Hueso. Posée perfectamente el inglés y el castellano, y habla francés. Es trabajador y de buenas costumbres. Obtuvo certificado por examen con 82%. Dirigirse á esta Administración, 120 Front St.

será la fusión de los partidos reformista y de unión constitucional."

Este propósito—dice *El Correo*—nos parece muy patriótico, y por tanto sería conveniente que se llevara á feliz término.

Aun siendo las reformas del señor Maura perfectas, todavía sería conveniente el concierto de los partidos para que pudieran dichas reformas consolidarse.

Si la unión se realiza y la reorganización se establece con más calma, pudieran entonces estudiarse aquellas modificaciones que todos consideraran discretas.

Mientras tanto, nosotros que estamos de antiguo entre los que creen que son estrechos los moldes en que se movía el antiguo partido de unión constitucional, también creemos que puede ser de suma gravedad una discordia de que podrían sacar fruto en un momento determinado los astutos enemigos de España."

De lo que que se deduce que el proyecto de Maura naufraga. Becerra hará otro, y sabido es que "nunca segundas partes fueron buenas."

\*\*\*

Y allá van algunas declaraciones muy bellas del actual ministro de Ultramar, hechas antes de ocupar la mullida poltrona, y que mal se compaginan con sus actos oficiales presentes:

Cuba y Puerto Rico—ha dicho el Sr. Becerra—tienen que entrar en ese concierto de adelantos: las aspiraciones de ambas Antillas, así en lo político como en lo económico, tienen que ser satisfechas. Cuba y Puerto Rico tienen que marchar al unísono con la Península en ambos órdenes, alcanzando á esas provincias hermanas las leyes progresivas de la Península.

Toda aspiración legítima debe ser atendida, sea quien sea el que la formule; toda necesidad sentida por la opinión pública en Cuba y Puerto Rico, debe ser satisfecha."

Y comenta un periódico:

"Estas son, en resumen, las palabras del Sr. Becerra: ¿qué ha hecho que no ha cumplido sus promesas?"

Si aceptó en todas sus partes el plan del Sr. Maura, ¿qué que propone para mejorar el frente del de su antecesor? Seguramente porque dada la manera como se tratan nuestros asuntos en España, es necesario primero complacer á los que quieren continuar su dominación en Cuba por titularse los únicos defensores de la integridad nacional, importándole un bledo las aspiraciones de los que quieren que aquí no haya dominados ni dominadores.

Como se ve el Sr. Becerra "canta bien, pero entona mal" y de esa manera se nos va gobernando sin tener en cuenta que Cuba, por su educación política y su cultura, es acreedora á que se le manden todas las leyes de que gozan nuestras hermanas de la Península."

El colega peca de sobrado cándido. ¿A qué recordar promesas lanzadas desde la oposición, cuando en la administración de las Antillas españolas es dogma de fe el refrán de que "una cosa es predicar y otra dar trigo."

Para nosotros es más incomprensible la eterna credulidad de ciertos elementos de los que nos que la eterna falta de los gobernantes españoles.

Ahora sabemos que la casa de España es Cuba. Así se afirma en un suelto de un periódico integrista, que monta en cólera porque los órganos liberales cubanos creen perjudicial á los intereses de la isla, los fuertes derechos fiscales que España trata de imponer á los productos de los Estados Unidos, de los cuales vive Cuba por estar sujeta á voluntad ajena.

Había el periódico integrista:

"... la Madre Patria no puede tocar el arancel, no puede reforzar su tísica recaudación, no puede gobernar en su casa sin que se le atribuyan intenciones hostiles y se llame la atención del mundo, y de los Estados Unidos en particular, hacia las supuestas represalias.

¿Qué es esto y adónde conduce? Ahora que España se prepara á negociar un tratado en forma con la república anglo-americana, ¿se le quieren quitar, y desde Cuba! los elementos para ir á la negociación en condiciones ventajosas? ¿Es que los Estados Unidos, en la negociación, van á tener aliados y coad-

**PROFESIONES,  
Artes, Industrias  
PUERTORRIQUEÑAS Y GUBANAS.**

**MANUFACTURAS**

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- ADAY, R. V., 34 Old Slip.
- AGUERO, J. M., 50 Fulton St.
- AGUILAR, T., 236 Bleecker St.
- BARRANCO & Co., 281 Pearl St.
- BETANCOURT, F., 29 Fulton St.
- BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av.
- COSIO & Co., 130 Maiden Lane.
- CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl.
- CORDERO y Miranda, 185 Prince St.
- FONSECA & CO., 169 Front St.
- FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn
- GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St.
- LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane.

- MANRESA, J., 32 Platt St.
- MARTINEZ Ibor & Co., 89 Water St.
- MEDINA, Eligio, 6 University Place.
- OLIVELLA, L., 149 Bleecker St.
- O'FALLON, S., 627 Columbus Ave.
- PEREA Bros., 91 Barclay St.
- QUESADA, F., 320 Fourth Ave.
- RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St.
- RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St.
- RODRIGUEZ, A., 5 Beekman St.
- ROIG, J. P., 105 Maiden Lane.
- SAUME, J., 195 Allen St.
- TRUJILLO & Benemelis, 18 Burling Slip
- TRUJILLO & Sons, 90 Wall St.
- XIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

**MANUFACTURAS**

PAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS

- Amo, Perez & Co., Fulton y Front.
- Argüelles, Isidro, 172 Pearl St.
- Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St
- Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane.
- García Pando & Co., 228 Pearl St
- García & Vega, 171 Pearl St.
- García & Guerra, 22 Gold St.
- Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St.
- Guedalia & Co., 54 Third Ave.
- Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St.
- Lopez, R., 16 Cedar St.,
- Lozano Pendas & Co., 209 Pearl.
- Monne & Bro., 39 Barclay.
- Perez, M., 150 E. Fourteenth St.
- Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street.
- Torres, J., 93 Maiden Lane.

**COMERCIANTE.**

- M. N. Glynn, 12 Old Slip.
- Del Valle Socarrás, 130 Pearl St.
- Asencio y Cosio, 33 Pine street
- Barrios, Zacarias, 23 Coenties Slip
- Barranco, Manuel, 281 Pearl street
- Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl
- Cestero, J. N., 76 Pine street
- Ferrer, Carlos, 39 Broad street
- Fowler, R., 138 Pearl street.
- Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding
- Giberga, Benjamín, 118 Wall street
- Guerra, Benjamin, 281 Pearl street
- Gutiérrez, José A., 75 Pine street
- López, Virgilio, 40 Pearl street
- Marsans, Rómulo, 118 Wall street
- Martínez, Aristides, 207 Pearl street
- O'Kelly, José E., 142 Pearl street
- Perera L., 119 Fulton street
- Pierra, Fidel G., 81 New street
- Pedraja, Rafael, 4 Cedar street
- Sariol, Arturo 81 New street
- Suzarte, E., 81 New street
- Souto, B., 160 Front street
- Veranes, Luis, 81 New street
- Zaldo, E., 4 Cedar street

**MEDICOS.**

- Agramonte, Enrique, 132 W. 98 St.
- Alvarez, J. R., 1350 Lexington Avenue.
- Amabile, F., 1636 Lexington St.
- Arango, Agustín, 125 E 26th St.
- Baralt, Luis A., 250 W 55th St.
- Crispin, Antonio, 1654 Madison Ave.
- Fernández, A. M., 140 W 10th St.
- Ferrer, J. M., 35 E 31st St.
- Gomez, H., 152 W 123d St.
- Gutiérrez, R., 107 W 54th St.
- Henna, J. J., 8 W 40th St.
- Miranda, R. L., 349 W 46th.
- Portuondo, B. H., 340 E 116th St
- Pell Davis, F., 320 E 26th St.
- Quesada, G. J., 213 W. 127th. St.
- Reiling, F., 210 E 50th St.
- Romero, G., 120 E 80th St.
- Sauvalle, J. S., 228 E 13th St.
- Sabater, D., 107 E 30th St.
- Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St
- Terry, Antonio.
- Varona, J. de la C., 327 E 31st St.
- Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St.
- Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I.
- Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St.
- Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
 fabricados en Key West con rama Habana  
 de primera clase.



**POR OPERARIOS CUBANOS.**  
 De venta en todas las Tabaqueras de los  
 Estados Unidos.

**-BROOKLYN-**

- CLUBS POLITICOS.**
- "Los Independientes" Juan Fraga, 839 Fulton, Brooklyn
  - "Borinquen," Sotero Figueroa, 295 Broadway
  - "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 860 W 9th Av
  - "Cubanacán" Gonzalo de Quesada 349 W Forty-sixth Street

**ABOGADOS.**

- Agramonte, Emilio, 280 Broadway
- Del Pino, Emilio, 45 William
- Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway
- Jones & Govin, 45 Cedar.
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Quesada, Gonzalo, 58 William
- Roura, José, 4 Warren.

**NOTARIOS.**

- González, Antonio C., 35 Broadway
- Ponce de León, Julio, 40 Broadway
- Ponce de León, Néstor, 40 Broadway
- Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

**PROFESORES DE MUSICA.**

- Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave.
- Castellanos, Miguel, 124 W. 127th.
- Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St.
- Godoy, José, 120 W 35th St.
- Núñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave
- Navarro, Rafael.
- Salazar, Isabel.
- Salazar, Pedro.

**DENTISTAS.**

- Agramonte T., 100 Lexington Ave.
- Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St
- Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St.
- Sabater, Domingo, 107 E 30.
- Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

**ALBERTO GUTIERRAS,**  
CIRUJANO DENTISTA.  
3605 Locust Street, Philadelphia.

**ARTISTAS.**

- Edelman, Federico, 232 W 14 street.
- Jimeno, Patricio, 232 14 street
- Molina, Alberto, 341 5th Avenue

**COLEGIOS.**

- Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y.
- Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

**PERIODICOS.**

- "El Porvenir" 51 New Street
- "Revista Popular" 46 Vesey street.

**BOTICAS.**

- Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

**BODEGAS.**

- Desvernine, P., 52 Beaver
- Lezpona, F., Maiden Lane 70

**RESTAURANTS.**

- Boulanger, 22 W Third Street
- Calderín, P., 236 Sullivan
- Moreno, J., 173 Prince
- Pollegre, Guillermo, 14 Pearl

**LOGIAS.**

- Logia "Estrella de Cuba" Benjamín Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street.
- Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

**PRESIDENTES**

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

- "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street
- "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl.
- "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue.
- "Los Treinta" P. Calderín, 235 Sullivan
- "La Fraternidad" M A Tirado 36 Vesey St.
- "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street
- "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**HOTEL CENTRAL.**  
-Nos. 154-156, W. 14th Street-  
NEW YORK

**HOTEL DE 1.ª CLASE.**  
ESPECIALMENTE  
Para Familias Latino-Americanas.

MAGNÍFICAS HABITACIONES.  
CUARTOS CORRIDOS  
COCINA ESPAÑOLA  
Y FRANCESA.

Precios Moderados.

Se habla español, francés é inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles á la llegada de los vapores.

Gervasio Pérez,  
Propietario.

**HOTEL DE SUAREZ**  
CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,**  
EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.

Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

**P. M. SUAREZ, Propietor.**

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

**HOTEL DE SUAREZ**  
CONOCIDO POR

**EVERETT HOUSE,**  
EN SARATOGA.

Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre.

Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias.

Precios: De \$2-50 á \$4-00 diarios

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

Para precios y demás informes dirigirse á

**P. M. SUAREZ, Propietor.**

NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suárez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la próxima temporada de invierno. Sepa sus amigos y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

Arturo Berutich.

E. Spinetti.

**HOTEL AMERICA**

SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE

PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00  
CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

— NUESTRA NUEVA SUCURSAL —  
**HOTEL AMERICA**  
1469 MICHIGAN AVENUE CHICAGO.

PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO.  
SI PARLA ITALIANO.—ON PARLE FRANÇAIS.—FALLA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza primaria y secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirigirse á

**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

**GRAN FABRICA**  
DE  
**CIGARROS HABANOS**  
"LA AMERICA"  
DE SEBASTIAN CABRERA.  
178 Rockway Ave.  
Brooklyn, N. Y.

**HERMINIA ANDRADE DE BENECH**  
PERFECCIONADA MODISTA.

Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olán, lino y otros generos.

Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

**CRIMENES HISTORICOS.**  
COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES,  
—por—  
J. D. HERNANDEZ.

Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

**"BASAYOS POLITICOS."**  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
**RAFAEL SERRA**

Un volumen de ciento cincuenta páginas.  
—Agente, M. de J. González. 206 East, 85th. Street.

A. T. BERUTICH. E. SPINETTI.

**Hotel America.**  
1469 Michigan Avenue,  
CHICAGO

Sucursal del Hotel AMERICA de N. York

El único Hotel español é hispano-americano, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

PRECIOS: de \$3 \$4 diarios, según las habitaciones.  
CABLE: BERUTICH.

**ANTONIO RODRIGUEZ.**

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española é Hispano-Americana para todos los

**TRABAJOS DE JOYERIA**  
Y COMPOSICIONES.  
Garantizando todos sus trabajos.

Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal.

205 East 83d St.,  
NUEVA YORK.

**"NATUEY."**  
Poema Dramático  
—POR—  
**FRANCISCO SELLEN.**

Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

**"EL GRAN LUCERO."**  
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—  
**BENJAMIN GIBERGA.**

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Imprenta "America."  
284-286 Pearl St., corner Beekman St.



---

## Títulos en este número

### *De José Martí*

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

### *De otros autores*

Pubi: Mi pésame

Máximo Gómez: Carta (Cuba a Duarte)

### *Sin firma*

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El Pacificador

Un patriota menos

Afirmaciones y deducciones

Nuestro recuerdo

Lista de la suscripción abierta por "Patria" para el monumento a Duarte